



Medellín, veintisiete (27) de mayo del año dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	05001 31 03 017 2019 00392 00
PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO [Efectividad de garantía real- ACUMULADO EJECUTIVO SINGULAR 2018-00927
EJECUTANTE	ACEROS MAPA S.A. NIT. 890.904.459-6
EJECUTANTE ACUMULANTE	MANUEL ANTONIO RESTREPO ESTRADA C.C. 8.353.360
DEMANDADOS	DAVID TORO VELEZ C.C. 1.152.195.468 NICOLAS TORO VELEZ C.C. 1.037.580.128
AUTO	EN TRASLADO PRONUNCIAMIENTO DE ACEROS MAPA S.A

En traslado de las partes, pronunciamiento del abogado de ACEROS MAPA S.A, respecto al planteamiento de dación en pago.

Por la secretaria del juzgado se dará el tramite a la liquidación del crédito presentada.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA
JUEZ

Firmado Por:

CAROLINA MARIA BOTERO MOLINA
JUEZ

JUEZ - JUZGADO 017 DE CIRCUITO CIVIL ORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d43a3bd948021f0d95634d953c54bbba86c75c634e518bef026f48604301554b

Documento generado en 01/06/2021 12:05:11 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>